

El pasado 26 de Diciembre del 2006 las Cortes Valencianas aprobaron la "REGULACIÓN DEL SERVICIO DEL TAXI EN LAS AREAS DE PRESTACIÓN CONJUNTA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA" inserta en la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos del 2007, con los votos a favor del Partido Popular y los votos en contra del PSOE y de Esquerra Unida.

Dentro de esta regulación se aprueba la creación de empresas dentro de nuestro sector, una propuesta que hemos rechazado mayoritaria e históricamente los taxistas de nuestra Comunidad. La última vez, hace tres años cuando se nos presentó el borrador de la "Ley del Taxi de la Comunidad Valenciana".

Entonces le comunicamos a la Administración que esa Ley debería llevar un proceso de discusión con todas las Organizaciones del sector para lograr una Ley consensuada.

Pero parece ser que los responsables de dicha Administración no han tenido la capacidad o la voluntad de sentarse a una mesa para discutir el tema. Han preferido imponernos sus criterios y "meternos por la puerta de atrás" las empresas, haciendo oídos sordos a la opinión de la mayoría del sector.

También habrá que preguntarse por qué la **Junta Directiva** de la Asociación Gremial, asociación en la que hay afiliados muchos taxistas autónomos, presentó en su día una propuesta en el Consejo de Operadores del Taxi de la eTM reivindicando la creación de las empresas en el sector del taxi, propuesta que beneficia solamente a una minoría, esta propuesta fue la señal de salida de la citada Ley.

Por nuestra parte, la Federación Sindical del Taxi de Valencia y Provincia y la Confederación de Autónomos del Taxi de la Comunidad Valenciana vamos a seguir luchando para que esta Ley no se haga efectiva y para que de una vez por todas la Administración escuche la opinión de la mayoría de los taxistas y legisle a favor de los taxistas autónomos, que somos el 98% de los taxistas de la Comunidad Valenciana.

LEY IMPUESTA, MALA LEY

5, 6, y 7

MAFRE SE QUEDA CON LA MUTUA-Historia de una muerte anunciada

8, 9 y 10

CALIDAD DE VIDA

10

HISTORIA DE LA CREACIÓN DE LAS ÁREAS DE PRESTACIÓN CONJUNTA DEL TAXI Y MANCOMUNIDADES DEL SERVICIO DEL TAXI COMARCALES

11

REUNIÓN UNION PIDE UNA ADECUACIÓN DE LAS TARIFAS DEL TAXI A LA REALIDAD

12

REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CONFEDERACIÓN DE AUTÓNOMOS DEL TAXI DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

13, 14

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ALCOY Y LA CONFEDERACIÓN DE AUTÓNOMOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

15, 16 Y 17

EDICIÓN y PRODUCCIÓN : Federación Sindical del Taxi de Valencia y Provincia

C/ Carabela 3 C.P. 46009 Valencia Teléfono: 963479360 Fax: 963233517 www.taxival.org e-mail: taxival@hotmail.com

PUBLICIDAD: Begoña Bartual e-mail: cronicasdeltaxi@gmail.com

Tirada de 3.000 ejemplares, distribución gratuita. Diseñado por Jorge Martínez Frechina e-mail: jormarfre@gmail.com

COLABORADORES: Juan Antonio Guardado, Begoña Bartual, Luis Manuel Monsoriu, Vicente Grau, Felix Cañego y Jorge Martínez

IMPRIME: Victor Offset, S.L DEPÓSITO LEGAL: V-4485-2005